



Universidad de los Llanos
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas
Programa de Ingeniería Agroindustrial

RESPUESTA A LAS SEGUNDAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACION
PÚBLICA N° 004 DE 2015.

Villavicencio, diciembre 31 de 2015

Dr. MEDARDO MEDINA MARTINEZ

Vice Rector de Recursos Universitarios (E)
Ciudad

Teniendo en cuenta que el proponente no allego la certificación del fabricante en el momento en que presento la propuesta, la entidad baso sus apreciaciones de acuerdo a las especificaciones de las fichas técnicas entregadas razón por la cual al no encontrarse la garantía del cumplimiento de las características mínimas requeridas y por estar fuera de los tiempos de entrega del documento que acredito, no se acepta y reiteramos el **NO CUMPLIMIENTO** de la misma. Respecto de las demás observaciones presentadas las mismas están por fuera de término razón por la cual no se dará respuesta a las mismas.

En conclusión, el Programa de ingeniería Agroindustrial, como lo determinó en su Evaluación Técnica, nuevamente emite su concepto de **NO CUMPLIMIENTO** a las características mínimas requeridas en el Proceso de Invitación Pública 004 de 2015 a las Empresas ofertantes.

Atentamente,



JOSE MIRAY SAAVEDRA.

Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y recursos naturales
Unillanos